

DE UN MAL PRESENTE, EL CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE DEL SENA CESAR SE DEVUELVE A SU PEOR PASADO ¿DE CUÁL CAMBIO HABLAMOS DIRECTOR GENERAL JORGE LONDOÑO?

El Gobierno de Gustavo Petro, al cual apoyamos y seguiremos apoyando como SINDESENA, sin que ello signifique abandonar nuestra férrea crítica y contradicción cuando sea necesario; tuvo en campaña y ahora en ejercicio el lema **“Es la hora del cambio”**; sin embargo, la gran mayoría de funcionarios del SENA Cesar recibimos con extrañeza y cierto estupor, la interpretación que parece haber hecho el Director General del SENA doctor Jorge Londoño de este lema, al remover del cargo del subdirector del Centro Biotecnológico del Caribe “CBC” al doctor Eduardo Mena, supuestamente cuota del representante Ape Cuello en el Cesar, y nombrar en encargo esa subdirección, a la también supuestamente cuota de este representante, la funcionaria Jenny Mayorga.

¿De cuál cambio hablamos director Londoño? ¿De un cambio en reversa? ¿Hacia la ineficiencia ya superada? No estamos hablando de que no solo NO se está dando un cambio en la supuesta paternidad política del centro como repartija burocrática de los gobiernos de turno, de los cuales esperamos usted se diferencie; No, con su decisión estamos asistiendo a un retroceso que supone la vuelta al peor pasado que pudo experimentar este centro, el cual debería ser insignia y referente dinamizador del apoyo a los empresarios y formación del talento humano en los renglones de la agricultura y la ganadería, a los cuales este departamento ha estado vinculado vocacionalmente. Tal vez sus asesores, quizás neófitos en conocimiento del acervo institucional de la entidad y su historia, no lo alertaron sobre cuáles fueron las ejecutorias de quien ahora se pretende encargar como subdirectora; Permítanos arrugar (no refrescar) un poco la memoria y exprimir con verdadero desaliento aquellos días por los que transitó la administración de la señora Mayorga en el Centro Biotecnológico del Caribe del SENA Cesar; para mediados de 2016 SINDESENA Cesar denunciaba lo siguiente:

Entre agosto y septiembre de 2015, ante el panorama que



mostraban los semovientes pertenecientes al Centro Biotecnológico del Caribe "CBC" del SENA Cesar que caían diezmados por la falta de alimentos, enfermos por agentes que no se identificaban en el momento, morían y eran enterrados en una especie de cementerio que por años ha venido funcionando (y actualmente funciona) al interior del mencionado Centro; SINDESENA Cesar llamaba la atención a administrativos de la regional y del centro sobre estos hechos, al tiempo que realizaba las denuncias correspondientes ante las respectivas instancias de control



Lo penoso y negativamente diciénte que ocurría entonces, conocido también por la dirección general de la Entidad, hacía prever intervenciones técnicas urgentes al tiempo que movimientos administrativos que garantizaran que estos dantescos cuadros no se volvieran a escenificar en un centro de una institución tan seria y respetada como el SENA. Hoy a casi nueve meses de los mencionados hechos y denuncias, aquellas vergüenzas administrativas no solo se repiten sino que ahora se profundizan. En el CBC ha aumentado el número de semovientes muertos (más de 10).

Pero no denunciábamos solo eso en aquel entonces. Registrábamos también como la administración de este centro, en cabeza de la señora Mayorga, reflejaba la precariedad del mismo, distorsionando el carácter misional del SENA que es Formación Profesional Integral

para el Trabajo, pública y gratuita, y quien entonces lo dirigía, la había convertido en un fortín politiquero de contratación, en un espacio para pagar favores, en el uso indebido de los activos, como si fuesen de particulares.

El caso de la cafetería, cerrada desde mediados de 2015 por funcionamiento irregular e ilegal, no funcionaba dejando a los aprendices como clientes cautivos de cualquiera que pueda montar una cava o una casucha o cambuche y desde allí expender artículos comestibles de quien sabe que procedencia, sin ninguna vigilancia de salubridad, a la intemperie y sin ninguna práctica de buenos manejos

Este era y así se prestaba el servicio de cafetería para los aprendices en el CBC durante la administración que nos ocupa; los aprendices debían comprar alimentos, sin ninguna verificación de su procedencia y manejo, a través de las cercas de este centro, pues era inexistente este servicio para los más de 800 aprendices que transitaban por sus ambientes durante esta administración.



Pero ahí no paró la cosa; es interminable la lista de irregularidades en la administración de la señora Mayorga, las cuales, a la postre, terminó en la separación del cargo por parte de la Dirección general de la entidad. Veamos:

1. En el Centro Biotecnológico del Caribe los Ambientes de formación insuficientes e inadecuados que obligaban a impartir formación debajo de los árboles, pasillos, Kioscos a la intemperie o cualquier sitio en el cual pueda reunirse los aprendices

2. No se hacía entrega oportuna de elementos de protección y seguridad en el trabajo tanto a aprendices como a trabajadores, exponiendo la integridad personal de estos e incumpliendo diversas disposiciones legales en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.

- Rutas de transporte para aprendices contratado varios meses después del calendario académico y que obligó entonces a dichos aprendices a costearse este servicio, en un centro que queda siete kilómetros por fuera de la ciudad de Valledupar.

- El centro de convivencia (internado) del Centro permaneció cerrado obligando a que alrededor de 70 aprendices oriundos de los municipios y veredas próximas a Valledupar, desertaran de su formación y los que se quedaban debían pagar altos costos de alojamiento y alimentación.

- laboratorio de ciencias básicas en el Centro se usaba con inseguridad y áreas inadecuadas, almacenamiento irregular de sustancias químicas que causaron un accidente haciéndose necesario el cierre del centro durante 14 días, generando afectaciones en las vías respiratorias, piel y sistema neurológico de trabajadores y aprendices, algunos de los cuales hoy reciben aún tratamiento médico.

- Para entonces, las áreas de vivero y ambiental no cuentan con la adecuación y mantenimiento necesario volviéndose improductivas para un centro que cuenta con más de 96 hectáreas posibles de aprovechar de diversas formas, esto sumado a un

insuficiente riego al que en los últimos años se le han invertido varios cientos de millones de pesos.

- En esta administración fueron evidentes los atropellos contra los aprendices y la extralimitación de funciones de algunos funcionarios del CBC; un ejemplo fue la situación vivida por una aprendiz del programa de Reproducción Bovina, con ficha No. 90278, a quien le fue condicionada la matrícula, por haber publicado en las redes sociales, la problemática que aquejaba el Centro, proceso con el que se vulneraron sus derechos, a libre expresión, a la defensa y el debido proceso.



- En el CBC, no hubo un proceso de autoabastecimiento de alimentos para los animales, en otras épocas estaban definidas estrategias pedagógicas para atender esta situación, pero hoy brillan por su ausencia.

- El centro sufrió calamidades pues las redes eléctricas permanecieron sin mantenimiento y no soportaban (aún hoy) la carga y la caída de cañuelas, dejando sin energía eléctrica áreas completas del centro, algunas de las cuales pasaban días sin este servicio,

obligando a suspender las labores del centro. SINDESENA denunció irregularidades en el trámite dado a contratos de mantenimiento de maquinaria agrícola y redes eléctricas, ejecutado en el CBC, situación que no soportó una auditoría interna propia del centro. Para resolver la problemática de las redes se hizo un contrato LAS REDES SE LES HIZO UN CONTRATO PARA MANTENIMIENTO, pero el funcionamiento continuó igual, las luminarias no encendían, y el número aparentemente fue inferior a las incluidas en el contrato, hubo un problema de carga eléctrica, la luz eléctrica se iba permanentemente en el Centro.

- Un 20% de la maquinaria agrícola funciona, el resto dañada en los hangares.

- Cero alimentaciones e internado cerrado con aprendices pagando arriendo.

- Materiales de formación cuyo contrato se adjudicaba meses después de iniciadas las labores ecdémicas, sin ningún alistamiento.

- Plan de Seguridad y salud en el trabajo solo en el papel, pues en la práctica nunca existió.



- Árboles y pasillo eran los “ambientes de formación en la (des) administración que nos ocupa.



- Para entonces, así se manejaba el archivo institucional en el CBC. Pudimos evidenciar que un buen número de cajas con documentos e información patinente con las actividades de este centro se encontraba amontonada en la bodega del centro (Hasta en el techo

vaciado), en cuartos internos de la misma y hasta en una pequeña herramentaría del hangar de maquinaria agrícola

Todas estas y otras situaciones se evidenciaron denunciaron y corroboraron por la dirección general del SENA durante la administración Mayorga, haciéndose necesaria una visita de la Junta Nacional de SINDESENA y un equipo de la dirección general de entonces, encabezado por el secretario general de la época doctor Milton Núñez; y ratificamos: Esas evidencias, irregularidades, desadministración y funesta gestión dio como resultado la separación del cargo de Jenny Mayorga; entonces doctor Londoño: Cuáles son los criterio que priman a la hora de entregar los cargos administrativos en su administración SENA? Si este es el gobierno de la gente, por qué se decide con un criterio, con todo respeto, muy conveniente a los politiqueros de siempre, ¿que han tomado los centros SENA como caja menor y fortín para cumplir sus compromisos igualmente politiqueros? ¿Ese va a ser el criterio con que el que se pretende “renovar u oxigenar” la gestión en la administración del SENA Cesar, incluidos los otros centros? ¿Es así como vamos a lograr La transformación del campo que pregona el gobierno Petro, desde la entidad que él ha considerado motor de ese cambio?

Los funcionarios agrupados en SINDESENA Cesar, que somos la gran mayoría en la regional, rechazamos esta designación y vemos con preocupación que, por su decisión, resultó peor la cura que la enfermedad, y nos declaramos el alerta permanente frente a los acontecimientos que se sucedan de cara a esta encargatura.

Atentamente,

Junta Directiva SINDESENA Cesar

Valledupar, 13 de octubre de 2022